

cf. Abcala, 34, 3º

15 de Julio de 1946.

Ilustrísimo Señor Marqués de Lozoya
Director General de Bellas Artes.

Madrid.

Estimado y distinguido amigo;

Me permito molestar su atención en nombre de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo de esta, para solicitar su ayuda en un asunto de gran trascendencia para dicho Teatro.

Hace unos días, el Empresario del mismo Don Juan Mestres Calvet presentó un escrito acompañado de una recomendación suscrita por las primeras Autoridades de Barcelona, al Il^{tre.} Sr. Presidente del Instituto Español de Moneda Extranjera solicitando le fueran concedidas varias divisas, concretamente 70.000 francos suizos, 1.200.000 francos franceses y 1.600.000 liras italianas necesarias para la contratación de artistas extranjeros que deberían actuar en la próxima Temporada de Invierno y la de Primavera llamada esta última del Centenario de nuestro Teatro, ya que los mismos exigen la mitad de sus honorarios en moneda extranjera.

Creíamos que dado lo exiguo de tales divisas y la recomendación acompañada no se pondrían obstáculos a su concesión, pero ha llegado a nuestro conocimiento de una manera particular, que al parecer va a denegarse la petición, lo que acarrearía como consecuencia el tener que permanecer cerrado el Teatro del Liceo en las dos temporadas próximas.

Nadie como usted conoce la importancia que

tanto en la parte social como económica representa el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, artística y culturalmente conocido y comentado en toda Europa, significando su cierre una anomalía en la vida barcelonesa, amén de los perjuicios que se causan a más de cuatrocientas familias que del mismo viven.

En el próximo mes de Abril se pensaba celebrar el Centenario del mismo esperando la Junta de Gobierno que presido, que todo Barcelona se asociaría a los actos conmemorativos del mismo, a los cuales por acuerdo de dicha Junta se invitaría al Excmo. Sr. - Ministro de Educación Nacional y a usted entre otras Autoridades, para presidir todos los actos, dado el realce que merece el historial de nuestro Gran Teatro.

Por todo ellos esperamos merecer su decidido apoyo en la concesión de las divisas solicitadas y más teniendo en cuenta el haberse dado en Madrid en el Teatro Albéniz una temporada de ópera con artistas extranjeros y para cuya celebración se concedieron toda clase de facilidades por parte de las autoridades correspondientes.

Barcelona espera en esta fecha del centenario de este Gran Teatro tan ligado a su historia, a su interna y profunda vida social, que no ha de faltarle una decidida colaboración como no le ha faltado el de ninguna de sus Autoridades, como puede comprobar por el escrito acompañado a la solicitud de divisas por parte del Empresario copia de los cuales me permito adjuntar a la presente.

La Junta de Gobierno que presido espera confiadamente que prestará usted su eficaz y desinteresada colaboración a fin de que puedan darse en este Gran Teatro las dos próximas Temporadas en la forma acostumbrada.

Agradeciéndole de antemano en nombre propio y de la Sociedad que presido cuanto en beneficio de la misma haga, me es grato reiterarme de Vd. affmº amigo q. e. s. m.